

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

De res electoral

Preludios

Seguimos á obscuras en estas vísperas electorales, que anuncian los cónclaves y cabildos de nuestros políticos con sus pregonos de cómicos de la legua y sus ostentosos aparatos de farándula.

Los muñidores afilan las uñas para estas primeras escaramuzas que han de librarse, Maura mediante, en la primera quincena del entrante Marzo, y ya se percibe en el ambiente el tufo que delata los "pucherazos", en cuyo fermento han de formarse y nutrirse los flamantes candidatos ó futuros padres de la patria.

Nuestra arcáica, vetusta y antidiluviana Diputación muéstrase alborozada ante el anuncio de este nuevo aborto, que cuando más será un parto sietemesino; Pizarroso repasa los clásicos para festejar el natalicio con un dístico oportuno y don Santiago le colgará el sambenito á los neófitos, después de leerles los santos mandamientos de la iglesia conservadora, que, como es sabido, se encierran en dos: En amar al Pacto sobre todas las cosas terrenas y en no jurar su santo nombre en vano.

Y aquí paz y después gloria.

El gran alcornoque provincial, árbol de tan seculares tradiciones, se habrá remozado con nuevos inertos; pero la savia, ¡ay! la vieja savia desfallecida que baña su organismo, buscará, inútilmente, un pequeño brote en que florecer...

Empeño torpe pedirle peras al olmo.

La Diputación de Canarias, como el gobernador que padecemos no tiene reedición posible. La vida huye de ella con el pavor que infunden las cosas muertas.

El único que no la abandona es el señor La Rosa. Jinete en el escuálido caballo de alquiler que paga la Provincia para que nuestros diputados le lleven de reata, no le falta más que un cendal, un coturno y una guadaña para remedar la figura de la fiera Parca, á galope tendido.

Y todo es tétrico y medroso en aquella casa, que, para colmo de sarcasmo, ocupa un Palacio que fué de las Bellas Artes. A los gratos y alegres rumores de antaño han sucedido, hogaño, el bostezo de los porteros, y las lamentaciones bíblicas de Isaías, entre los infolios y legajos del archivo. La antigua Santa Cecilia, angel tutelar de aquel pequeño templo de las Musas, hase trocado por azares de la suerte, entre los giros y revueltas del mundo, en un prosaico dios Pan, al compás de cuyo caramillo entona el País una larga, interminable melopea...

¡Oh, tiempos!

Tiempos de mudanzas llenos y de firmezas jamás.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Ayer la alegría del vivir, placenteramente gozada, entre trinos de flautas, arpegios de violines, vibraciones de parches y clarines y risotadas locas de placer; hoy los estertores de la agonía, sin más músicas que las de los timbres eléctricos, ni más sonatas que los soporíficos discursos ¡cuando los hay! de los señores diputados, ó el rasguear de las ociosas plumas amanñando informes, providencias ó listas electorales en días de solemnidad como los actuales.

El contraste, sin embargo, no impide que á estas horas se prepare por los cónclaves del partido conservador una brillante pléyade de tonsurados que aspiran á oficiar en la ceremonia electoral.

Lo que de ella resulte lo sabremos en misa.

Si es que para entonces queda rastro de conservadores en esta tierra.

Porque cuenta que el Directorio sigue tirándose los trastos á la cabeza, y más que cónclave de respetables señores, dueños y tutores de la oprimida patria, parece ó lleva modos de parecer una merienda de negros, donde los más listos y avisados terminarán por comerse los rabos de sus compañeros.

Que haya paz y contento entre los mal avenidos santones, es nuestro deseo más fervoroso.

Comprimirse, pues, y á ver si de una vez salen á relucir los nombres de los futuros diputados provinciales ó nuevos padres de la patria.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La minoría republicana

Importante reunión

Madrid 25 (22'30).

Se ha celebrado la anunciada reunión de la minoría republicana, cuyo acto ha despertado excepcional interés en el público.

Presidió la reunión el jefe de la Unión republicana, Sr. Salmerón, asistiendo casi todos los diputados que forman la minoría.

Antes de entrarse á deliberar sobre el asunto capital de las próximas elecciones, el Sr. Nogués preguntó si, en su calidad de diputado federal, podía asistir como tal á la reunión que se celebraba.

Contestósele afirmativamente, congratulándose el Sr. Salmerón de la representación que ostentaba el partido federal, y acto seguido, el jefe republicano pronunció un elocuentísimo discurso, explicando el objeto del llamamiento que había hecho á la minoría y exponiendo la necesidad de definir la opinión del partido antes de las próximas elecciones.

El Sr. Salmerón terminó su discurso insinuando el propósito de ampliar en días sucesivos las deliberaciones de la minoría hasta procurar una solución á los importantes problemas que se ventilan por considerarlos de transcendencia suma para la vida del partido republicano.

Los concurrentes acordaron de conformidad con las manifestaciones del jefe, y en su virtud mañana volverá á reunirse la minoría para votar la fórmula de mantener la disciplina del partido, armonizando las aspiraciones de todos los elementos que lo integran.

Impresiones

Está siendo comentadísimo en los círculos políticos y centros republicanos, el resultado de la reunión que acaba de celebrar la minoría.

Las impresiones todas convienen en que el triunfo ha sido para Lerroux, fracasando las aspiraciones de la Solidaridad catalana.

Estas noticias han producido gran revuelo entre los republicanos de Barcelona. La excitación es grande.

Mesa.

Real Club Tinerfeño

Por acuerdo de la Junta Directiva y con arreglo á los artículos 32 y 33 del Reglamento, se cita á los Sres. socios á Junta General que se celebrará el miércoles 27 del corriente, á las 5 de la tarde. El objeto de la Junta es someter á la aprobación, algunas modificaciones en los artículos 5.º 6.º y 9.º, con arreglo al orden que se detalla en el aviso colocado en la tablilla de esta Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Febrero 1907.—El Secretario, José D. Maldonado.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Lo que dice la prensa

El Imparcial

Este periódico no cree en las malas intenciones del Gobierno para montar la máquina electoral al punto de suspender ayuntamientos y renovar alcaldes, pero ordenando revisiones de aquellos municipios que ya estaban en descubierto.

No cree en malas intenciones, pero las denuncias son puestas en boca por la malicia de la opinión.

El País

Después de elogiar calurosamente la campaña de Nakens, merced al cual nos hemos enterado de monstruosidades del régimen carcelario, clama contra la prisión preventiva, que es una vergüenza en todo país civilizado.

El Diario Universal

Dedica un fondo al asunto de las cédulas personales, demostrando que es el tributo más recargado y demanda una solución inmediata.

El Heraldo

Titula un fondo "La excepción española", comentando y censurando la ingerencia del Vaticano en los asuntos nacionales, tomando por base la noticia de haber producido disgusto en Roma el rumor de haberse habilitado en el Prado una capilla especial para que haga sus rezos la madre de la reina Victoria.

La Época

Con el título "Las malicias y los hechos", trata de los asuntos electorales.

Hace notar la estimación de los liberales en conservar las organizaciones municipales y recuerda las trapacerías electorales que las oposiciones pusieron en juego en las elecciones conservadoras últimas, en las que Maura veló por la más estricta pureza del sufragio.

Treinta mil emigrantes

Asusta leer que en un solo puerto, en el de La Coruña, han embarcado 30.000 emigrantes.

¡Treinta mil emigrantes, treinta mil españoles que huyen de su patria porque de su patria no pueden sacar el cotidiano pan! Treinta mil ciudadanos españoles que van á otras regiones en busca de lo que allí se les niega, porque si es vergonzoso que se diga que nuestro suelo no puede sostener á todos los que en él nacieron, es criminal no dar la razón á los que aseguran que en España no se puede vivir por falta de protección y por egoísmo de los que pueden proporcionar jornales á los que con sus brazos pueden ganarlos.

Y esos brazos que en su país podían ser útiles; esos brazos que podrían labrar tierras incultas, y esos obreros que podían dar vida á regiones enteras á poco que los capitalistas pusieran de su parte, se ven obligados á surcar los mares,

á lanzarse en pos de lo desconocido porque presumen que donde quiera que sea no lo pasarán tan mal como en la tierra que les vió nacer. Triste cosa debe ser admirar por última vez desde la cubierta del vapor la costa de la patria querida, pero cuando uno se aleja en busca del pan de sus hijos, no debe ser tristeza lo que produzca; amargura grandísima debe sentir el emigrante cuando en calidad de tal, se contempla hacinado entre sus compañeros y en las bodegas de un trasatlántico, que enfla la proa hacia donde no sabe si encontrará más que una vida de esclavitud, mientras en las grandes ciudades, quedan esos señores que sólo se cuidan del cupón y de apilar montones de oro.

Treinta mil emigrantes embarcaron en el puerto de La Coruña; otros muchos embarcaron en Almería y en los distintos puertos españoles, y muchísimas miles más se disponen á imitarles llevando al americano pañ en su mísero petate, una muestra de lo que es nuestra patria con sus hijos.

Antes, cuando España dominaba el mundo, sólo eran los audaces y aventureros los que á Indias marchaban en busca de oro que por fin conseguían; hoy, después de los siglos, después de haber llevado la raza hispana al nuevo mundo toda la civilización europea, después de tantas grandezas, después de tantas glorias allí conquistadas, mandamos barcos abarrotados de trabajadores que no tienen más que hambre y van allí á ver si hay más justicia para ellos y más protección y menos mentira; menos egoísmos que en este desdichado país.

Un joven mejicano que anda sobre el agua

Un despacho especial de Ithaca al *Times* dice:

"El joven José Antonio Oostas, alumno mejicano de la Universidad de Cornell, anduvo ayer sobre el agua en el lago Co-yula.

Usó para esto un par de zapatos especiales que hace poco patentó en el departamento de ingenieros mecánicos. Sin esfuerzo alguno caminó en todas direcciones.

Los zapatos son de hojalata; tiene cuatro cámaras aéreas y un lugar separado para el pie.

Miden cinco pies tres pulgadas de largo, por 14 pulgadas de ancho y 10 de profundidad. Unos abanicos sumergibles impiden retroceder.

Las pruebas, que fueron presenciadas por multitud de espectadores, dieron buenos resultados.

El Sr. Oostas es un gran atleta de aquella Universidad, donde está desde 1903.

Desea introducir el *sport* inventado por él en algunos otras Universidades.

El Dr. Comenge

El asunto de la destitución del Dr. Comenge del cargo que desempeñaba en Barcelona, parece que se complica extraordinariamente.

El apreciable colega *Diario de Tenerife* publica hoy un telegrama de su agencia Almodóbar, comunicando que se habla de la suspensión del Ayuntamiento de Barcelona por haberle indignado al Sr. Maurra la medida adoptada con el Dr. Comenge.

También éste ha teleografiado al digno alcalde accidental Sr. Ballester, en los siguientes expresivos términos:

"Barcelona, 26—13.

Ballester, Alcalde Santa Cruz de Tenerife.

Agradecidísimo valiosos amables ofrecimientos.

Confío justicia vencerá infamias; caso contrario ciertas condenas glorifican. Su yísimo, Comenge".

Esta noble y levantada actitud del señor Comenge le hace doblemente acreedor á nuestras simpatías.

De esperar es que este enojoso incidente se solucione en sentido favorable para el reputado médico, cuyos buenos servicios nunca sabremos agradecer bastante.

Cosas de la Gomera

Sorpresa grande ha causado el contenido de un artículo titulado "En la Gomera", inserto en las columnas de *El Tiempo* refiriéndose á uno de los números últimos de *La Opinión* que relataba algunos hechos de los ocurridos el día 14 de Enero, respecto á la decidida actitud de D. Manuel Macías Fuerte, para oponerse tenazmente á que se admitieran precedencias de Santa Cruz de Tenerife.

Sin duda, el que escribe el referido artículo no conoce la clase de persona que es el citado D. Manuel Macías Fuerte, puesto que tan á la ligera y obedeciendo á cartas que recibió de esta Isla y que suponemos hayan sido dirigidas por el citado Macías, se atreve á afirmar que es completamente falsa la imputación lanzada contra dicho señor.

Para demostrar que lo que es completamente falso son las manifestaciones que en favor del Sr. Macías se hacen en el referido artículo, pondré de manifiesto algunos datos conocidos de las autoridades de esta villa, como son el alcalde, el Comandante Militar, Teniente Coronel del Batallón Gomera-Hierro, como igualmente los Sres. Oficiales de dicho Batallón, el Arcipreste de esta Isla, el Subdelegado militar de Marina de la misma y las demás dignas autoridades de esta localidad y vecinos que justifican la conducta observada por el señor Macías, en el asunto de que se trata.

Es público en toda esta isla que desde que circuló el rumor de que en la Capital de las Canarias se padecía de una epidemia infecciosa, emprendió una exajeradísima campaña para inculcar en el ánimo de todos el enorme peligro á que estábamos expuestos si no se cortaban en absoluto las comunicaciones con Tenerife, pues en todos los sitios en que se hallaba, no hacía otra cosa que afirmar que la epidemia que se sufría era la peste bubónica, infundiendo en el pueblo los mayores temores, consiguiendo con su tenaz insistencia que una pequeña parte del pueblo, convertida en masa inconsciente, capitaneada por él, atropellara á la autoridad local hasta el punto de romperle el bastón de autoridad Manuel Macías Casanova, sobrino del mencionado Macías, arengando éste á los discípulos y dando voces de "pueblo, abajo el Ayuntamiento; á nombrar á otro Alcalde" y otras manifestaciones que fueron el escándalo de todas las personas antes mencionadas.

Además, como dato inequívoco é irrefutable, citaré la resolución ó acuerdo de esta Junta de Sanidad, en la sesión de 23 de Diciembre próximo pasado, tomado por mayoría absoluta de votos, de que se desembarcase la correspondencia que conducía el vapor correo *León y Castillo*, adoptando con ella y con las personas y cosas las precauciones necesarias. A esta resolución se opuso D. Manuel Macías Fuerte dando su voto particular en contra, expresándolo de este modo "que no debía recibirse la correspondencia en forma alguna, puesto que aquí no hay ni elementos ni local á propósito para su desinfección y aislando á las personas y

cosas que tuvieran contacto con la referida correspondencia caso de recibirse"; existiendo en el acta de dicho acuerdo la manifestación del Sr. Comandante Militar de que no solamente se desembarcara la correspondencia, sino que se admitiese el barco á libre plática por no haber á su parecer motivo para otra cosa, siendo de la misma opinión el Alcalde Presidente.

Otros muchos datos podrían aportarse para desvanecer las insidias de *El Tiempo*; pero ¿para qué? Todo el mundo conoce la situación política de este pueblo y sabe quién es el Sr. Macías, que tratándose de los intereses del partido leonino sacrificarlo más sagrado de que pudiéramos disponer.

Ramón Padilla.

Comunicación restablecida

Un telegrama cifrado, recibido esta mañana de Las Palmas en el Gobierno civil, donde se encontraba en aquel momento, en el ejercicio de su misión, uno de nuestros redactores, nos ha proporcionado la satisfacción de saber oficialmente que ha quedado restablecida la comunicación con Las Palmas.

Sabíamos que ayer, al fondear los vapores interinsulares *León y Castillo* y *Viera y Clavijo*, les ordenó la casa consignataria, por medio del telégrafo de banderas, que se comunicara con la plaza la tripulación.

Luego nos enteramos de que, por orden gubernativa, se había aplazado hasta la once de la noche la salida del *León y Castillo*, que debía zarpar á las 10 de la mañana.

Y vimos también que á las 10½ embarcaron 12 números de la Guardia civil del puesto de Las Palmas, que aquí estaban reconcentrados por órdenes superiores, y cuyo regreso no había sido autorizado en días anteriores.

Dicho barco zarpó anoche para Canaria, llevando, además, algunos pasajeros, y esta mañana, como antes decimos, se han recibido en el Gobierno civil noticias telegráficas, participando la llegada de dicho vapor y el desembarco sin novedad del pasaje que conducía para Las Palmas.

Es un hecho, pues, el restablecimiento de la comunicación con Canaria.

Ya era tiempo.

LA CUESTIÓN DE LAS CÉDULAS

Con razón dedica preferencia á la subida de las cédulas toda la Prensa española, porque es el asunto que más claramente ha venido á evidenciar la mala ralea de nuestros gobernantes.

Surge poderosa en el país la protesta, mil veces elevada á los poderes públicos, contra el impuesto de consumos. Se consigue encauzar la corriente favorable á la supresión y del seno mismo de la representación nacional se nombra una Comisión que informe.

Se conviene por todos en la supresión, y el gobierno de la monarquía, piensa lo primero en reforzar los ingresos, para que no falten medios con que atender á los inmensos gastos que como bagaje forzoso tiene el régimen, aumentando para ello otro impuesto, que es tan odioso como el de consumos: las cédulas personales, quedando desde luego sancionado su aumento, sin que lo fuera antes el factor origen de dicho aumento, esto es, la supresión de consumos.

Surge la crisis—y si no hubiera surgido lo mismo—y nos encontramos con el consumo existente y un nuevo gravamen imposible de satisfacer, pero que como cosa legislada, se empeñan en sostener los conservadores.

De aquí el que toda la Prensa, con sobra de razón, proteste de los infames gobernantes que así explotan á este misero país.

Línea de vapores

Debido á las activas gestiones del digno Cónsul de Alemania en esta plaza, señor Ahlen, y según telegrama recibido hoy por el mismo, vuelven á tocar desde luego en este puerto, en lugar del de Las Palmas, los vapores de la importante compañía, *Hamburg Sudamerikanische*.—D. G.

Digna de la mayor gratitud es la conducta del Sr. Cónsul de Alemania, á quien felicitamos por el resultado de sus gestiones.

EXTRANJERO

Intervención del rey Eduardo

Aseguróse que el rey de Inglaterra durante su estancia en París, aconsejó á Clemenceau que se inspire en el deseo de mantener la paz y en la prudencia y el respeto para resolver el conflicto con el Vaticano.

El soberano inglés funda su consejo en la razón siguiente:

Las últimas elecciones alemanas han reforzado el partido nacionalista y han excitado en el imperio germánico los sentimientos patrióticos, aumentando así implícitamente las probabilidades de un conflicto anglo-alemán.

Por lo mismo, Inglaterra quiere que Francia sea fuerte y esté unida y no presa de disensiones religiosas y expuesta á una guerra civil.

Además, no es esta la primera vez que Eduardo VII media en el conflicto entre el Vaticano y Francia como amigo y casi aliado de esta potencia. Ya indujo á M. Clemenceau á abstenerse de publicar los documentos de la Nunciatura de París cuando fué expulsado Montagnini.

Manchas en el Sol

El profesor Brasheol, de Pittsburg, ha descubierto en el Sol una mancha que mide de largo 118.000 millas, y de ancho 30.000, cubriendo una superficie de 3.500 millones de millas cuadradas.

Semejante mancha es un centro de actividad considerable, susceptible de repercutir en el globo terrestre y provocar fenómenos eléctricos.

Más sobre las comunicaciones

La casa Elder nos remite á última hora copia del siguiente telegrama, que confirma las noticias que en otro lugar publicamos:

"Las Palmas 26 Febrero 11:05 m.

Elder, Tenerife.

Plácenos avisarles *León* quedó admitido libre plática. Autoridades dicennos *Viera* no debe traer pasaje carga mañana, evitación dificultades. *León* puede embarcar mañana pasajeros para Palma, Gomera Hierro, pero sin garantizar desembarque. No ocurriendo contratiempo desde 1.º Marzo tráfico pasajeros carga quedará restablecido. Acepten nuestra enhorabuena."

EFEMERIDES CANARIAS

26 Febrero 1780. La Sociedad Económica de amigos del País de Tenerife, acuerda solicitar del Rey Carlos III el permiso para erigirle una estatua de mármol en la ciudad de la Laguna, que perpetúe su memoria y los muchos beneficios que de él había recibido y muy particularmente la gracia del Registro para Caracas, concedido á la Económica.

26 Febrero 1883. Se da principio á las obras de construcción del Puerto de Refugio, en la Isla de Canaria.

26 Febrero 1895. Recíbense en Santa Cruz de Tenerife los primeros telegramas anunciando la aparición de partidas insurrectas en la provincia de Santiago de Cuba.

Crónica general

Honor merecido.—Suscrita por 2.600 firmas se ha presentado al Ayuntamiento una instancia pidiendo que se dé el nombre del Dr. Comenge á la calle de San Francisco de esta población.

De dicha instancia se dará cuenta en la sesión de mañana, á la que, según hemos oído, asistirá numeroso público.

Suicidio.—En el pago de Tazacorte, término de Los Llanos (Palma), ha sido encontrado colgado de una higuera el cadáver de Fernando Domínguez González, individuo que sufría frecuentes ataques de enajenación mental.

Este denotaba desde hace algunos días marcada tristeza, y momentos antes de suicidarse se despidió de la familia, diciendo que iba á sus trabajos agrícolas.

A unos 60 metros de la casa hay una higuera y al llegar á ella sin ser visto por nadie, se comprende que amarró á una de las ramas la correa que le servía de cinturón, con la que se prendió un nudo corredizo al cuello, dejándose caer al suelo y muriendo á causa de la congestión consiguiente.

Enseñanza.—El *Boletín oficial* anuncia que D. Ramón Gil Roldán y Martínez ha solicitado la inscripción de un colegio de 1.ª enseñanza, denominado "Institución Franco-Española de Ense-

ñanza," cuyo centro funcionará en breve en la calle de Santa Rosalía, número 17.

Sorteo.—En la sesión ordinaria que mañana por la tarde celebrará el Ayuntamiento, se procederá al sorteo de vocales que han de formar parte de la Junta municipal de asociados, para el corriente año de 1907.

Velada.—Leemos que el sábado próximo se celebrará en las Salas Consistoriales del Puerto de la Cruz, una velada literario-musical, en la que tomarán parte, entre otros valiosos elementos, nuestros distinguidos correligionarios D. Rodolfo Cabrera y D. Luis Rodríguez Figueroa.

Conferencia.—Con atento B. L. M. del Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Tenerife, D. Manuel Díaz Rodríguez, hemos recibido un ejemplar de la conferencia dada en dicho Cuerpo por el comandante del mismo D. José Medina González, sobre el tema "Consideraciones respecto á la razón de la guerra é histórico-tácticas hasta las guerras napoleónicas.

El folleto se halla esmeradamente impreso en el taller tipográfico de dicho Regimiento y contiene amena é interesante lectura.

Felicitamos al autor por el éxito que obtuvo su conferencia y damos las más expresivas gracias al Sr. Díaz Rodríguez por la atención que con nosotros ha tenido.

De higiene.—A propuesta del teniente de alcalde del tercer distrito, nuestro amigo D. José Acuña, el alcalde accidental D. Juan M. Ballester ha decretado la supresión de la industria de venta de carne establecida á nombre de Feliciano García en la calle de Imeldo Serís n.º 48, por no reunir el local condiciones higiénicas, lo mismo que la parte destinada á vivienda; decretando también la clausura de la casa señalada con el n.º 6 en la calle de Canales, propiedad de don Antonio Madan, por carecer igualmente de condiciones para ser habitada.

Oposiciones.—Según el anuncio que publica el *Boletín Oficial*, entre las escuelas de primera enseñanza que han de proveerse por oposición, figura la elemental de niños en Los Arenales, Gran Canaria, con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Detenidos á bordo.—En Santa Cruz de la Palma han sido detenidos á bordo del vapor *Montserrat*, 11 individuos que, por lo visto, se proponían dirigirse á Cuba, sin los requisitos legales y sin figurar en la lista de pasajeros.

Subasta.—El día 1.º del próximo mes de Marzo, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia Civil, la venta en pública subasta de las armas decomisadas por la fuerza de la Comandancia.

Al público

En la calle de Ruiz de Padrón número 17 se venden **Huevos** á 10 por una peseta. Ricas **Anchoas** á una peseta libra. **Gallinas y Capones** á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE:

calle de Ruiz de Padrón número 17, esquina á San Juan Bautista

Despacho á todas horas. Entrada por el zaguán.

También se realiza una partida de **Piedras de filtro** sumamente baratas y **Alfombras morunas**.

Los huevos también se despachan en la carnicería de D. Manuel Rodríguez, frente al Teatro, esquina á la calle del Barranquillo.

Se alquila un gran almacén. (446)

LA BOTA DE PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Bste acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡A COMPRAR BARATO! en la

BOTA DE PARIS

San Francisco, 18 y 20.

NOTA.—A la persona que compre por valor de 15 pesetas, se le regalará un bonito cromo. (434)

ANIS TRES CORONAS

MARCA REGISTRADA

ES EL MEJOR

Propietarios: F. DE OZALLA Y C.^A

Barcelona.—España.

Elaboración perfecta, destilación especial, empleando alcoholes neutros de vino.

Juan Quintero y C.^a, Santa Cruz de Tenerife.

Luis Pozuelo, Laguna de Tenerife.

The Lion Trading Co.

Grandes novedades para la presente estación. Selecto surtido
Precios sin competencia
¡La más alta novedad en Corsets!

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, núm. 1
(ante Norte)

Cama de matrimonio

Se vende una de hierro con muy poco uso y casi nueva en un precio muy ventajoso. Tiene sommier metálico, también completamente nuevo.
En esta imprenta darán razón. (435)

SE VENDE

una casa y solar inmediato, en la Cuesta, frente á la estación del Tranvía. Consolación 40 darán razón. (444-15)

Se alquila por años la casa calle de la Carrera, número 56, de la ciudad de la Laguna.

Razón: en la Laguna, Tabares de Cala, número 3 y en esta Capital, Porlier número 28. (436-15)

Una casa pequeña

Hace falta una casa pequeña situada en el Barrio Nuevo, cuyo alquiler no exceda de 50 pesetas.

Razón, Alfred Williams, San Clemente, 2 (pral.) (433)

¡OCASIÓN!

Se vende un magnífico mostrador de riga y nogal con hermosos cristales.

También se venden varias vidrieras y estantes propios para establecimiento.
En esta imprenta informarán. (443)

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José.
Aprovechar la ocasión. (446)

Se vende

la casa de comidas calle de San José número 29, después de desinfectada. (430)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á *The Tenerife Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

Un encuadernador

Se necesita en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se necesita

una criada para dentro; buenas referencias. Calle del Dr. Allart, (antes Sol) número 45. (435)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Se compran

frutos para la exportación. Importante: admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregadas á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.

Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife. (418)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Patatas de semilla

y para comer

INGLESAS: al contado pesetas 4'75; á plazo 5'25 saco de 50 kilos.

ALEMANAS: al contado pesetas 4'50; á plazo 5'00 saco de 50 kilos.

Garantizamos el buen estado de estas patatas.

Kühner, Henderson y C.^a

(419)

San José 9.

La Elegancia

VIUDA DE COMPAÑ

Nuevamente recibida la acreditada *Agua Sallés Progresiva* y *Agua Sallés Instantánea*. Esta tintura para teñir el cabello y la barba es la mejor que hasta hoy se conoce, pues no contiene nitrato ni sustancia alguna que afecte á la piel belluda.

Velo burat negro, en los anchos de metros 1, 1'20 y 1'50, para luto riguroso. Gran surtido de velos de granadina, bordados y sin bordar. Idem pequeños en varios anchos para mantos de luto. Crespón inglés, Guantes, Abanicos y Cadenas para luto. Finísima Jerga, para idem.

En el primer vapor se espera un gran surtido de telas de lana, negras, todas propias para trajes de luto de señora.

Especialidad en Corbatas negras, de luto, para señoras y caballeros. (409)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz. NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

LAS HESPÉRIDES

Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Gran Almacén de Ultramarinos. Géneros de primera calidad

Peso completo

Especialidad en Vinos, Aguardientes, Licores y Chasina de la Península y Extrajero

Manzanilla de la Viuda de Hidalgo,

Sanlúcar de Barrameda.

Cazalla de la Sierra.

Aguardiente legítimo de

4, SANTO DOMINGO, 4, ESQUINA Á CRUZ VERDE (444)

Se vende un solar, con plano y presupuesto de la obra, en la calle Puerta Canseco, esquina á la de Juan Padrón, frente á *La Panificadora*.

Se vende una espaciosa casa en la calle de la Noria, n.º 23. Darán razón en dicha casa. (424)

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la *Boldina Houdé* para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la *Boldina Houdé* hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de *MANUALES-SOLER* que constituye la mejor *Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos* y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las *Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas*.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS

REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería) á todos los coleccionistas.

Buques a la carga

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz, Barcelona y Génova Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
MONTEVIDEO	4	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
Londres	Inchanga	Febrero.

NOTA.—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Paparoa	28
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Martha Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor francés

Amiral Aube

llegará a este puerto del 1 al 2 de Marzo.
Agentes Hardisson Freres.

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.
En la Imprenta GARCIA CRUZ.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor inglés

Zweena

saldrá el 2 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos a las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés

Severn

de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el 1.º de Marzo directamente, a la HABANA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, quienes deberán presentarse a tomar sus billetes el día 28 del corriente a más tardar.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

British And Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 6 de Marzo con destino a LONDRES

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los (tweendecks) entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.
Castillo 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Pío IX

deberá llegar a este puerto el día 8 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes,
T. MARCO Y C.ª—S. en C.

British & African
STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Beoulama

de 4.000 toneladas, llegará a este puerto el 27 de Febrero con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

Sellos de
Cauchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

A los recién
CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.

En la Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION
DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, a la holandesa y a la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados!

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto a la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de A. Delgado Yumar.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. a cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; a 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

MARCOS

a todos tamaños,
con magníficas molduras.

Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.